

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0051448/2013

Córdoba, 27 DIC 2013

VISTO:

La solicitud de la Coordinadora Técnica de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional en representación de su director Mgter. Horacio Maldonado y el Comité Académico de la carrera en referencia al nombramiento de los Profesores a cargo de los módulos del primer tramo de la Carrera (CEPE); y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 18 del reglamento de la carrera Psicología Educacional 227/2010; Anexo 3, indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de resolución decanal, a propuesta del Dir de la carrera y el comité académico.

Que se proponen los siguientes docentes para desempeñarse responsables del dictado de los cursos Teóricos Prácticos de dicha carrera en el corriente año lectivo:

Mgter. Horacio Maldonado: Problemáticas críticas en el sistema educativo, Lic. Claudia Torcomian: Aprendizaje y problemas de aprendizaje, Lic. Eduardo Lopez Molina: Los procesos de subjetivación de niños y adolescentes en contextos de transformaciones sociales, Lic. Eliana Dabas: Educación en la Comunidad. Prácticas Sociales desde la perspectiva de redes, Lic. Alicia Carranza, Lic. Alejandra Castro y Mgter. Silvia Kravetz: Educación Historia y política;

Que los docentes antes mencionados cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de los respectivos cursos y seminarios teórico-prácticos para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo N° 19 del Reglamento de la CEPE;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar como Docentes y Responsables Académicos de los cursos y seminarios de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional a desarrollarse en el año lectivo 2013 a los docentes que se detallan a continuación:


Dr. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0051448/2013

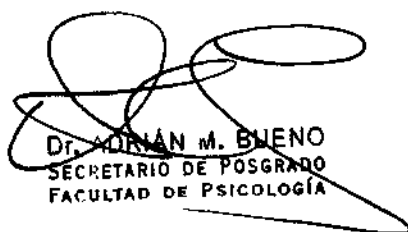
Asignatura	Docente Responsable	Carga horaria
Curso teórico Práctico: Problemáticas críticas en el sistema educativo	Mgter. Horacio Maldonado	30 hs
Seminario: Aprendizaje y problemas de aprendizaje	Lic. Claudia Torcomian	20 hs
Seminario: Los procesos de subjetivación de niños y adolescentes en contextos de transformaciones sociales	Lic. Eduardo Lopez Molina	20 hs
Seminario: Educación en la Comunidad. Prácticas Sociales desde la perspectiva de redes	Lic. Eliana Dabas	20 hs
Seminario: Educación Historia y política;	Lic. Alicia Carranza, Lic. Alejandra Castro Mgter. Silvia Kravetz	20 hs

ARTICULO 2°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de estas actividades se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología Educativa bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.


ARTICULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN: 1896



Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA